

RESUMEN EJECUTIVO

DIAGNÓSTICO DE LA LEY 136-03 EN EL MARCO DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y REFORMA



A más de dos décadas de la promulgación del Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes (Ley 136-03), las transformaciones sociales, institucionales y jurídicas del país evidencian la necesidad impostergable de actualizar este marco normativo, a fin de asegurar su coherencia con la Constitución, los estándares internacionales y la realidad contemporánea de la niñez, la adolescencia y las familias dominicanas.

En este contexto, el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), en su calidad de entidad rectora del Sistema Nacional de Protección, en articulación con el Ministerio de la Presidencia (MINPRE) y el Gabinete de Niñez y Adolescencia (GANA), han puesto en marcha un proceso integral de revisión, actualización y armonización de la Ley 136-03.

Como fase inicial de este proceso, se desarrolló un diagnóstico técnico con el propósito de identificar brechas normativas, institucionales y operativas que limitan la capacidad del Estado dominicano y del Sistema Nacional de Protección para responder de manera adecuada, coherente y efectiva a las realidades actuales de la niñez y la adolescencia.

Este diagnóstico ha permitido generar evidencia técnica, consensuada y participativa que servirá de base para una reforma moderna, garantista y alineada con la Constitución, los estándares internacionales y las transformaciones sociales, familiares, tecnológicas e institucionales del país.

El diagnóstico se desarrolló bajo un enfoque integral, participativo y técnicamente riguroso, estructurado en varias fases:



Análisis normativo y documental

Incluyó el cotejo de la Ley 136-03 con la Constitución dominicana, los tratados internacionales ratificados por el país, la jurisprudencia de las Altas Cortes, el derecho comparado, las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño y otras disposiciones relevantes del ordenamiento jurídico.



Consultas y participación interinstitucional

Se realizaron espacios de diálogo a través de comisiones técnicas, mesas interinstitucionales y encuentros sectoriales con actores del sector público, sociedad civil, academia y organismos internacionales. Además se realizaron consultas con niños, niñas y adolescentes para escuchar directamente sus voces.



Levantamiento, sistematización y validación de información

Los hallazgos fueron discutidos y validados en mesas técnicas con representantes del Poder Judicial, Ministerio Público, Defensa Pública, Defensor del Pueblo, instituciones públicas, sociedad civil, academia y organismos rectores de niñez.

¡Una reforma construida en diálogo, por y para la niñez!

2 PRINCIPALES HALLAZGOS

El análisis se estructuró conforme a los cuatro Libros que componen la Ley 136-03:



Libro Primero

Definiciones, Sistema de Protección y Derechos Fundamentales de NNA.



Libro Segundo

Derecho a la Familia.



Libro Tercero

De la Jurisdicción de niños, niñas y adolescentes.



Libro Cuarto

Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) y Medidas de Protección y Restitución de Derechos.

» **El diagnóstico del Libro I** permitió identificar brechas normativas y vacíos conceptuales relacionados con los principios rectores del sistema, el catálogo de derechos fundamentales y la estructura del Sistema Nacional de Protección, así como la necesidad de fortalecer la coherencia entre el texto legal vigente, la Constitución y los estándares internacionales.

» **En el Libro II**, el análisis evidenció que los profundos cambios en las dinámicas familiares requieren una actualización normativa que incorpore nuevas realidades sociales, resuelva inconsistencias y fortalezca las garantías de cuidado, seguridad y desarrollo integral en el ámbito familiar.

» **Respecto al Libro III**, el diagnóstico puso de manifiesto la urgencia de reformar el sistema especializado de justicia penal juvenil, bajo los principios de mínima intervención, proporcionalidad, especialización y justicia restaurativa, a fin de asegurar su coherencia con los estándares internacionales y la doctrina constitucional dominicana.

» **En cuanto al Libro IV**, se analizó el régimen institucional del CONANI, evaluando su estructura, competencias y funcionamiento administrativo. El estudio evidenció la necesidad de adecuar el marco institucional a los principios contemporáneos de la administración pública y al rol rector de la institución. A la vez, se revisaron los aspectos relativos a medidas protección y restitución de derechos, como la necesidad de crear un entorno regulatorio que incremente la eficiencia en la prestación de los servicios de la niñez.

3 ¿QUÉ SE ESPERA?

Las entidades participantes en el diagnóstico expresaron un alto nivel de compromiso con el proceso de reforma, señalando que este debe:

Traducirse en mecanismos reales y efectivos de protección.

Garantizar la formación continua de los operadores del sistema.

Incorporar indicadores de seguimiento y rendición de cuentas.

Integrar una visión territorial y diferenciada de la protección de la niñez.

Se espera que la reforma culmine en un texto legal con impacto real en la implementación, acompañado de mecanismos de monitoreo, financiamiento y sostenibilidad, evitando reformas meramente declarativas.

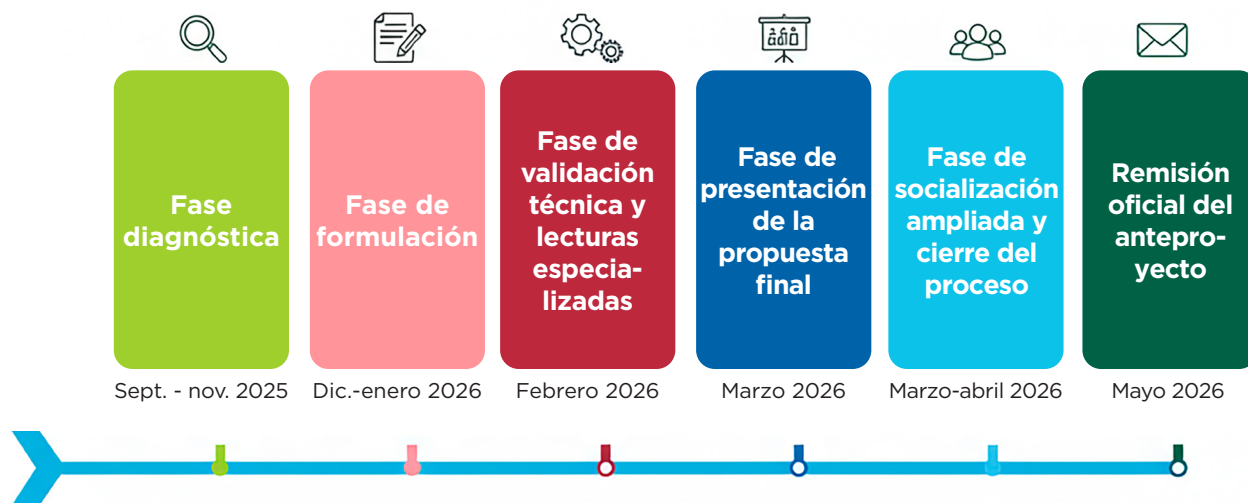
3 CONCLUSIÓN

La información recabada permite concluir que la Ley 136-03 requiere un proceso de actualización integral, que responda a la realidad contemporánea de la niñez, la adolescencia, las familias y las instituciones dominicanas, y que fortalezca la vigencia efectiva de los derechos de niños, niñas y adolescentes en la República Dominicana, alineándose con los estándares constitucionales y convencionales vigentes y con los compromisos internacionales asumidos por el Estado dominicano.

Los hallazgos de los cuatro Libros muestran un patrón común: la Ley 136-03, aunque pionera en su momento, ya no responde de manera suficiente a las transformaciones sociales, jurisprudenciales, institucionales y técnicas ocurridas en los últimos veinte años. Se constata la necesidad de reforzar la coherencia interna del Código, reducir la dispersión normativa, modernizar conceptos jurídicos esenciales, fortalecer la capacidad institucional y garantizar procedimientos especializados, ágiles y centrados en el interés superior del niño.

Caminando hacia una propuesta de reforma

El Plan de Trabajo para la Actualización y Reforma Integral del Código se ha planteado en fases:





www.conani.gob.do

Síguenos como @conanirdo en:



Avenida Máximo Gómez #154, esquina calle República de Paraguay,
Ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana
Tel.: 809-567-2233

